



República de Panamá
Órgano Judicial
Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Acuerdo N°04-CACJ-2023
(Del 30 de marzo de 2023)

MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PARA EL CONCURSO ABIERTO PARA OCUPAR LAS VACANTES EN LOS CARGOS DE PERSONAL DE APOYO JUDICIAL, A NIVEL NACIONAL.

En la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los integrantes del Consejo de Administración de la Carrera Judicial.

Abierto el Acto, el Honorable Presidente del Consejo de Administración de la Carrera Judicial, Magistrado Abel Augusto Zamorano, manifestó que el motivo de la sesión, era la asignación de un número de identificación al Concurso Abierto para ocupar las vacantes en los cargos de personal de apoyo judicial, dentro de las cuales se incluyen las posiciones de Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámite, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional.

Sometida a consideración de la propuesta, recibió el voto unánime de los integrantes del Consejo de Administración de la Carrera Judicial y, en consecuencia, se acordó su aprobación.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Acuerdo No.01-CACJ-2023 de 23 de enero de 2023, el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, aplica lo dispuesto en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, respecto al proceso para ocupar las vacantes en los cargos del personal de apoyo judicial dentro de las cuales se incluyen las posiciones de Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámite, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional.

SEGUNDO: Que mediante Acuerdo N°02-CACJ-2023 de 23 de enero de 2023, el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, aprueba el calendario de Convocatoria para ocupar las vacantes en los cargos de Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámites, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional.

TERCERO: Que realizadas las declaratorias de vacantes y debidamente comunicadas por las Unidades Nominadoras a las instancias correspondientes, la Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial, debidamente autorizada por el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, anunció a los interesados de la convocatoria para ocupar 56 cargos de Director de Oficina Judicial, Coordinador de la Unidad de

Gestión Administrativa y Coordinador de la Unidad de Trámite en las diferentes Oficinas Judiciales del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional, a través del Concurso Abierto.

CUARTO: Que atendiendo a los principios de integridad y efectividad en los procedimientos para el llenado de las vacantes en los concursos convocados, el **Consejo de Administración de la Carrera Judicial** considera oportuno asignar un número de identificación al Concurso Abierto para ocupar las vacantes en los cargos de Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámites, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional.

En virtud de lo anterior, el **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**;

ACUERDA:

PRIMERO: **ASIGNAR** el número de identificación **02-CACJ-2023** al Concurso Abierto convocado para ocupar las vacantes en los cargos de Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámites, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional, el cual en adelante será utilizado para referirse al concurso.

SEGUNDO: **PUBLICAR** en la Gaceta Oficial y en el sitio web del Órgano Judicial lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Carrera Judicial.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 53 de 27 de agosto de 2015, Acuerdo No.01-CACJ-2023 de 23 de enero de 2023 y Acuerdo N°.02-CACJ-2023 de 23 de enero de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Magistrado Abel Augusto Zamorano
Presidente del Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Licenciada Esther Nitzila Hinestroza
Secretaria

Licenciado Diego Martín Fernández
Vocal



ÓRGANO JUDICIAL
Consejo de Administración de la Carrera Judicial

CERTIFICO que lo anterior es fiel copia del documento original que reposa en nuestros archivos.

Firma

Fecha 13 de abril de 2023

Licenciada Mercedes De León de Mendizábal
Secretaria Técnica de Recursos Humanos